



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1273-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0581-2019-VR-ACAD, del 23 de abril del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Posgrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Oficio N° 165-2019-UE-EPG WPR-UNE, del 15 de abril del 2019, el Director de la Unidad de Estudios remite a la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella la propuesta de adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Gestión en Turismo y Hotelería;

Que mediante Resolución N° 1714-2019-EPG WPR-UNE, del 17 de abril del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 16 de abril del 2019, aprueba la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Gestión en Turismo y Hotelería, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II;

Que con Oficio N° 0979-2019-EPG WPR-UNE, del 22 de abril del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1273-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 23 de abril del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Gestión en Turismo y Hotelería de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de nueve (09) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)



Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/JDPC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Máter del Magisterio Nacional

ESCUELA DE POSGRADO

WALTER PEÑALOZA RAMELLA



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1273-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

Lima – Perú



CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	3
4. MODALIDAD	4
5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	4
6. PLAN CURRICULAR.....	4
7. SUMILLAS.....	5
8. MALLA CURRICULAR.....	9



1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de Maestría en Gestión en Turismo y Hotelería tiene los siguientes objetivos académicos:

- Planificar y desarrollar investigación científica como actividad fundamental de su ejercicio profesional en las diferentes áreas de la gestión en turismo y hotelería.
- Preparar profesional para lograr el cambio organizacional en las empresas turísticas y hoteleras.
- Perfeccionar las habilidades para la toma de decisiones en turismo y hotelería.
- Desarrollar aptitudes y destrezas necesarias para una correcta realización de la conducción de grupos nacionales e internacionales.
- Impulsar el desarrollo del turismo y hotelería con una mirada sostenible respetando la biodiversidad y la cultura de las comunidades y pueblos del país.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de Maestría en Gestión en Turismo y Hotelería presenta las siguientes características:

- Conoce todo lo relacionado con la gerencia de las empresas turísticas y hoteleras, con capacidad para ejercer su función en la actividad turística tanto a nivel privado como público.
- Analiza el turismo nacional e internacional, comprendiendo el sistema, sus estrategias y políticas de desarrollo.
- Elabora, ejecuta y gerencia proyectos de inversión en turismo y hotelería.
- Se desempeña como asesor, gerente y empresario creador e innovador de su propia empresa nacional o internacional
- Investiga, planifica, organiza, dirige y participa en investigaciones científicas que contribuyan a la solución de los problemas de la gestión en turismo y hotelería.
- Genera empleo digno, desarrollo e inclusión social a nivel local y regional.
- Formula estrategias y políticas que permite el desarrollo humano sostenible de la actividad turística y hotelera del país.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios de la Maestría en Gestión en Turismo y Hotelería comprenden tres (3) semestres académicos, por un año y medio (1.5), con cincuenta y dos (52) créditos.



4. MODALIDAD

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

MAESTRO EN GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

6. PLAN CURRICULAR

I SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
GTH-1011	Seminario - Taller de Tesis I		3	4	7	5
GTH-1012	Fundamentos de Turismo y Hotelería		2	2	4	3
GTH-1013	Turismo Rural y Desarrollo Sostenible		3	2	5	4
GTH-1014	Comunicación y Dinámica Turística		3	2	5	4
TOTALES						16

II SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
GTH-2011	Seminario - Taller de Tesis II	GTH-1011	3	8	11	7
GTH-2012	Gestión Estratégica de Destinos Turísticos	GTH-1012	3	4	7	5
GTH-2013	Marketing Turístico y Hotelero		2	4	6	4
GTH-2014	Estadística Aplicada a la Investigación Turística		1	2	3	2
TOTALES						18

III SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
GTH-3011	Seminario-Taller de Tesis III	GTH-2011	4	10	14	9
GTH-3012	Finanzas Aplicadas al Turismo		2	4	6	4
GTH-3013	Gestión en Turismo y Hotelería		2	2	4	3
GTH-3014	Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos y Hoteleros		1	2	3	2
TOTALES						18



(*) Lectivo

6.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

ÁREAS	CICLOS			TOTAL	%
	I	II	III		
INVESTIGACIÓN	5	7	9	21	40%
ACADÉMICAS	11	11	9	31	60%
TOTAL	16	18	18	52	100%

7. SUMILLAS

I SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS I

La asignatura fortalece las competencias en metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa y orienta la búsqueda de información para la elaboración de proyecto de tesis, que, además de su rigurosidad, debe ser factible de realizarse. El producto final es el proyecto de tesis y su inscripción.

FUNDAMENTOS DE TURISMO Y HOTELERÍA

La asignatura define las bases científicas del turismo y estudia el desarrollo de la actividad turística desde sus orígenes hasta la actualidad, rescatando su importancia que permita dar un producto turístico. Además trata los: Antecedentes históricos. Conceptos básicos. Sistema turístico. Producto turístico. Oferta y demanda turística. Impacto del turismo. Destino turístico. Perfil del profesional en turismo y hotelería.

TURISMO RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La asignatura desarrolla el estudio del turismo que se realiza en medios rurales y que se basa en las ventajas que presenta el entorno natural y humano de las zonas a evolucionar con sostenibilidad. Además trata el: Turismo rural, objetivos, aportes a las áreas rurales. Condiciones para el desarrollo. Productos turísticos rurales. Tipos de alojamientos, su creación y gestión. Evaluación del impacto. Desarrollo sostenible, origen y evolución. Turismo sostenible orígenes y definición. Sostenibilidad de la industria turística. Productos turísticos sostenibles en áreas rurales.



COMUNICACIÓN Y DINÁMICA TURÍSTICA

La asignatura desarrolla las capacidades técnicas para ejercer liderazgo en la comunicación y dinámica turística creando un ambiente favorable en un grupo y contribuyendo al incremento de las relaciones sociales y la satisfacción de los intereses y necesidades de las personas. Además trata el: El líder y el liderazgo. Cómo conducir a otros. La relación con los demás. El guía y técnicas de guiado. Organización y conducción de grupos. Técnicas de motivación y animación de grupos. Alfabeto fonético y códigos IATA.

II SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS II

La asignatura busca desarrollar las competencias metodológico-científicas, asesorando al estudiante en las tareas de construcción o adaptación y administración de los instrumentos de investigación, con criterios de validez y confiabilidad. El producto final es la ejecución del proyecto de tesis.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE DESTINOS TURÍSTICOS

La asignatura explica la gestión y planifica destinos turísticos comprendiendo la importancia de los atractivos. Además trata el: Destino turístico, concepto y elementos. Tipología de destinos. Análisis del territorio. Planificación del destino turístico. Comercialización del destino turístico. Gestión del destino turístico.

MARKETING TURÍSTICO Y HOTELERO

La asignatura desarrolla las habilidades y capacidades para el manejo de los conceptos básicos, actividades, técnicas e instrumentos del *marketing* turístico para su eficaz y eficiente aplicación en la organización empresarial turística y hotelera. Además, trata las: Características del marketing. El papel del marketing en la planificación estratégica. Ambiente del marketing y comportamiento del comprador. La promoción turística del Perú en el exterior. Características de los mercados. Comportamiento del consumidor, segmentación, posicionamientos, diferenciación y fidelización. Política del producto, precios y comunicación. Distribución y marketing electrónico.



CURSO ELECTIVO (*)

ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA (*)

La asignatura desarrollar las habilidades y capacidades en el manejo de los conceptos básicos, actividades, técnicas e instrumentos del *marketing* turístico para su eficaz y eficiente aplicación en la organización empresarial turística y hotelera. Además, trata las: Probabilidades. Teoría de muestreo. Distribución de las medias. Análisis de validez y confiabilidad de instrumentos. Estimación estadística de la media y proporción poblacional. Cálculo del tamaño de la muestra. Prueba de hipótesis. Análisis de Varianza. Pruebas no paramétricas. Chi Cuadrado. SPSS

III SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS III

La asignatura orienta el ordenamiento, elaboración y depuración de la base de datos, a partir de la recolección de datos y la confección del informe de investigación, de acuerdo con estándares internacionales. El producto es el informe final de investigación.

FINANZAS APLICADAS AL TURISMO

Contenidos: Generalidades de las finanzas. Valor del dinero, efectos de la inflación. Técnicas y financiamiento del capital de trabajo. Inversión, financiamiento y evaluación financiera de la empresa. Mercado de Capitales. Financiamiento créditos comerciales y bancarios.

GESTIÓN DEL TURISMO Y HOTELERÍA

La asignatura desarrollar la habilidad de planear, organizar, dirigir y tomar decisiones gerenciales en empresas turísticas y hotelera propias o de terceros, según estándares internacionales. Además, trata la: Dirección y planificación de las empresas Turísticas. Cultura corporativa. Reglamentación turística y hotelera. Contratos, precios, tarifas. Los sistemas informáticos. Gestión del recurso humano. Gestión turística. Gestión hotelera. Gestión de A & B.



CURSO ELECTIVO (*)

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS (*)

La asignatura desarrollar habilidades y aptitudes de emprendimiento para formular y evaluar proyectos de inversión conducentes a la creación, redimensionamiento, sustitución, renovación y desarrollo empresarial turístico y hotelero. Además, trata la: Definición y tipos de proyectos de inversión. Identificación de la idea del proyecto. Etapas en el desarrollo de los proyectos de inversión. Desarrollo de los estudios de preinversión. Estudio del mercado. Financiamiento y modalidades. Evaluación del proyecto riesgo, incertidumbre y análisis de sensibilidad.



8. MALLA CURRICULAR

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	
SEMINARIO - TALLER TESIS I	SEMINARIO - TALLER TESIS II	SEMINARIO - TALLER TESIS III	
FUNDAMENTOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE DESTINOS TURÍSTICOS	FINANZAS APLICADAS AL TURISMO	
TURISMO RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MARKETING TURÍSTICO Y HOTELERO	GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	
COMUNICACIÓN Y DINÁMICA TURÍSTICA	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA (*)	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS (*)	
CRÉDITOS: 16	CRÉDITOS: 18	CRÉDITOS: 18	TOTAL: 52

LEYENDA	
ÁREAS	INVESTIGACIÓN
	ACADÉMICAS
	ELECTIVOS (*)

